

CSN/AIN/08/IRA-2542/10

Hoja 1 de 2



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día catorce de septiembre de dos mil diez, en el **HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS**, sito en c. [REDACTED] en Madrid.

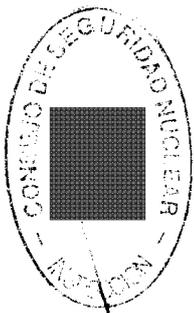
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioterapia, cuya última autorización (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas, Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 20 de mayo de 2010. Ref. IR/M-6/2001.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] 2º Jefe de Protección Radiológica y D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Oncología Radioterápica y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba instalado un acelerador lineal de electrones (ALE), [REDACTED] modelo [REDACTED] nº.3713, revisado por la firma suministradora, en fecha 27.05.2010 y ref. 804200131917.-----
- En la zona exterior del recinto, disponía de dos puertas, señalizadas, que limitan el acceso en los alrededores y techo del citado recinto, provistas de cerradura y mecanismo de interrupción de la operación.-----



CSN/AIN/08/IRA-2542/10

Hoja 2 de 2



- Consta se da cumplimiento a la especificación 26, relativa a comprobaciones de los blindajes biológicos, mediante monitoreo anual y dosimetría de área mensual, cuyos datos figuran en el informe anual de la instalación.-----
- Disponen de dos fuentes de verificación de Sr-90 n°s. 0790-HL889 y 1737-HO646, realizando las pruebas de hermeticidad, el Servicio de F.M y P.R.---
- En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba instalado un tomógrafo axial computarizado [redacted] modelo [redacted] n°.3165, revisado por la firma suministradora en fecha 8.04.2010 y ref. 5763325.-----
- **Fue exhibida la documentación siguiente.**
- Registros dosimétricos relativos a 16 usuarios al mes de agosto de 2010, sin valores significativos.-----
- Licencias de operación, en vigor, s/ registro CSN al 13.09.2010 (8 Licencias de Supervisor y Licencias de Operador.-----
- Diarios de Operación de ref. 212/08 (ACL) y 157/06 (TAC).-----

- Consta se haya dado cumplimiento a la esp.15ª, relativa al informe anual de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de septiembre de dos mil diez.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, 24 de septiembre de 2010.

Fdo. [redacted]
Director General de [redacted]
Hospital Clínico San Carlos
Dirección Gerencia
Madrid